

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-586
SALTA, 17 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.881/2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina del Ing. Horacio Santiago Tejerina - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Cultivos Industriales" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera - hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones del Ing. Horacio Santiago Tejerina - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Cultivos Industriales" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 14 de febrero de 2017, según consta en Resoluciones CS N° 560/16 y R-DNAT-2017-408, Expte. 10.972/2015.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 07 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas del Ing. Horacio Santiago Tejerina - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Cultivos Industriales" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 14 de febrero de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dése por finalizadas las funciones interinas del Ing. **HORACIO SANTIAGO TEJERINA** - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Cultivos Industriales" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 14 de febrero de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Tejerina, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales